

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO –

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos de enfermería en Ensayos Clínicos de la Unidad de Gestión Clínica de Oncología del Hospital Universitario de Jaén.

Funciones a realizar:

- Atención de visitas de inicio, seguimiento y auditorias de estudios clínicos.
- Control de stock, mantenimiento y reposición de kits y material de estudio clínico.
- Complimentación y gestión de datos de seroteca del centro.
- Manejo de técnicas de laboratorio para procesamiento y envío de muestras biológicas de investigación generadas en la unidad.
- Manejo clínico de pacientes oncológicos incluidos en estudios de investigación.
- Control de constantes vitales, ECG, y extracción de muestras de farmacocinética en las diferentes visitas de pacientes dentro de los estudios clínicos.
- Realización de técnicas de control vascular y reanimación cardiovascular en pacientes de estudios clínicos.
- Manejo de farmacoterapia, administración de citostáticos y extracciones asociadas a estudios clínicos.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Diplomatura o Grado en Enfermería
- Formación en Buenas Prácticas Clínicas e IATA
- Nivel de inglés alto acreditado

Se valorará positivamente:

- Experiencia en actividades de enfermería en ensayos clínicos
- Experiencia en investigación
- Formación relacionada con las funciones a realizar
- Experiencia en manejo de bases de datos.
- Conocimiento y experiencia en técnicas de laboratorio y manejo de muestras
- Experiencia y/o formación en el área de oncología

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de actividades científico-técnicas, en el marco del art. 23 bis. de la Ley de la Ciencia y Tecnología Ley 14/2011, con dedicación a tiempo completo (35 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental.

Objeto del contrato: Servicios científico técnicos de Enfermería en Ensayos Clínicos de Oncología

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 2.035 euros, más la parte proporcional de dos pagas extras. Además, podrá percibir una retribución variable de hasta un 5% máximo de la retribución bruta anual en función de la consecución de objetivos. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 41/2026**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Formación relacionada con las funciones: **Máximo 10 puntos**
- Experiencia en ensayos clínicos y/o investigación: **Máximo 20 puntos**
- Experiencia en manejo de bases de datos: **Máximo 10 puntos**
- Conocimiento y experiencia en técnicas de laboratorio y manejo de muestras: **Máximo 20 puntos**
- Experiencia y/o formación en área de oncología: **Máximo 10 puntos**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación **máxima 30 puntos**.

Dirección postal: Avda. Madrid nº 15, 2ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Investigador/a responsable o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.
- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN